



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1977 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"
Nº EXP-UNC: **0056116/2017**

27 DIC 2017

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Lic. Mariel Nievas, en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"PROMOTORES EN DESARROLLO EMOCIONAL Y RESILIENCIA"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 7 de diciembre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del proyecto de Extensión sobre **"PROMOTORES EN DESARROLLO EMOCIONAL Y RESILIENCIA"** bajo la Dirección de la Prof. Lic. Mariel Nievas como Co- Directora Méd. María José Rueda como coordinadora y Docente Prof. Lic. Mariel Nievas.

ARTICULO 2º: Se realizara en el ciclo lectivo 2018 con una duración de 9 meses, de 27 horas (teórico – práctico). La actividad está destinada a la comunidad en general con un costo de \$300 de inscripción y 9 cuotas de \$ 600. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.-

ARTOCULO 3º: Protocolizar y Comunicar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA SIETE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

p/a
Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



2171